

Quito, 4 de marzo del 2.008

Señores
Accionistas de la compañía ALPOKY S. A.
Presente.-

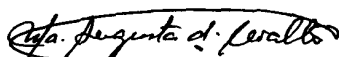
De mis consideraciones:

Para su conocimiento y resolución, pongo a consideración de los señores accionistas de la compañía, mi informe de labores correspondiente al ejercicio económico del año 2.007, en calidad de Comisario de la misma, en los siguientes términos:

1. La compañía lleva sus libros, correspondencia y registros, de conformidad con lo que disponen las disposiciones legales vigentes.
2. La empresa no ha tenido en el ejercicio económico del año 2.007, asuntos de relevancia que ameriten un informe especial de mi persona, ya que todo su trabajo ha sido normal.
3. La compañía lleva su contabilidad de conformidad con las prácticas y procedimientos aceptados en el medio y muy especialmente, en base de lo que ordenan las disposiciones legales aplicables al caso, motivo por el cual sus registros contables y financieros, reflejan la real situación de la empresa.
4. Durante el ejercicio de mis labores, he tenido la suficiente colaboración de los empleados así como de los administradores de la empresa.-
5. Los estados financieros, balances y estado de pérdidas y ganancias puestos para su conocimiento y consideración del ejercicio económico del año 2.006, han sido revisados por mi persona, a los cuales no hay observación alguna que deba realizar.-
6. De este modo doy cumplimiento a lo establecido en el Art. 279 de la Ley de Compañías.-

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas.

Muy atentamente


María Augusta Narváez

